



13 de noviembre de 2014 R-7911-2014

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

En atención al oficio FM-1161-10-2014, le detallamos a continuación la prórroga del nombramiento para el año 2015, con cargo a la partida 0-01-03-01 "Servicios Especiales" del presupuesto de Unidades de Apoyo Académico (881/Objeto del Gasto 2):

Funcionario	Puesto	Jornada	Nombramiento	
			Desde	Hasta
Francisco Camacho Pereira	Técnico Especializado B*	1	1/01/2015	31/03/2015

^{*}Posible consolidación de la plaza en la relación de puestos de la Facultad.

Es importante señalar, que los funcionarios nombrados en la partida de "Servicios Especiales", no deberán sobrepasar la jornada de tiempo completo en la Institución, independiente de la fuente presupuestaria que financia el tiempo adicional.

En relación con, los movimientos o modificaciones en el nombramiento, deberán ser comunicados a la Rectoría, con el fin de mantener nuestros registros actualizados. Además, en caso de requerir la sustitución del funcionario, la solicitud será tramitada por escrito y previa a realizar el nombramiento. No se aprobarán nombramientos retroactivos mayores a un mes.

Le solicitamos preparar la acción de personal y remitirla para aprobación a la Rectoría. Para mayor información, comunicarse con la Sra. Olga Cordero, a la extensión 1305.

Atentamente,

Dr. Henning Jense

ennington

Rector

OMCQ

 C. Lcda. Carolina Calderón Morales, Jefa, Oficina de Planificación Universitaria Archivo

Teléfono: (506) 2511-1250 Sitio Web: www.rectoria.ucr.ac.cr Fax: (506) 2511-3504